



118201257 – 000278

Quibdó, 09 de junio de 2026

Señores
ESTACIÓN DE SERVICIO SYNERGIA S.A.S.
NIT. 901.543.852-7
R/L. DIONI MARIA MOSQUERA LOPEZ
Barrio Cabi Vía Yuto-quebrada el desecho
Quibdó – Chocó

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA
Proceso Selección de Mínima Cuantía No. IMC-18-005-2026

De acuerdo con el resultado de la verificación de requisitos habilitantes y evaluación del menor precio en desarrollo del proceso de selección de mínima cuantía No. IMC-18-005-2026, la DIAN acepta su oferta presentada el 2 de junio de 2026.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el literal d) del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, esta comunicación de aceptación y las condiciones del contrato establecidas en la invitación pública junto con la oferta constituyen para todos los efectos el contrato celebrado.

Atentamente,

LINDOR EMILIO PALACIOS LLOREDA

Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Quibdó (A)
Ordenador del Gasto

Revisó: Jaminton Gonzalez Espinoza – Jefe División Administrativa y Financiera (A)
Proyectó: Yefer Lara Mosquera – Gestor I División Administrativa Y Financiera